

**LA APROPIACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022
EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: PERSPECTIVAS Y
HORIZONTES.**

**THE APPROPRIATION OF THE 2022 CURRICULUM
WITHIN THE FRAMEWORK OF THE NEW MEXICAN
SCHOOL IN SECONDARY EDUCATION: PERSPECTIVES
AND HORIZONS**

Dulce María Demetrio Castro.

Universidad Autónoma de Tlaxcala, UATx. Facultad de Trabajo
Social, Sociología y Psicología, Tlaxcala, México.

dul1488@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-6029-5743>

Efraín Martínez Ambrosio

Universidad Autónoma de Tlaxcala, UATx. Facultad de Trabajo
Social, Sociología y Psicología, Tlaxcala, México.

educere.xxi@live.com.mx

<https://orcid.org/0000-0003-2441-8658>

DOI: <https://doi.org/10.69986/HEIO4062>

Cómo citar: Demetrio Castro, D. M. y Martínez Ambrosio, E. M. (2026). La apropiación del plan de estudios 2022 en el marco de la Nueva Escuela Mexicana en educación secundaria: perspectivas y horizontes. En L. Góngora Carlo (Comp.), *Educación Media Superior y MCCEMS 2025. Formación Docente y Escuelas Normales* (1ª edición, pp. 87-106). Editorial Instituto Campechano. <https://doi.org/10.69986/HEIO4062>

Resumen

El presente estado del arte tiene como objetivo analizar el corpus de conocimiento existente sobre la apropiación del currículum en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en los últimos diez años. Este análisis metodológico comprende tres etapas. En la primera, correspondiente a la heurística, se localizaron mediante un mapeo las investigaciones relacionadas con la NEM, para lo cual se revisaron artículos, ensayos y libros procedentes de bases de datos académicas. En la segunda fase, correspondiente a la hermenéutica, se organizó la información tomando como punto de partida la conceptualización del término “apropiación” desde la perspectiva de diversos autores, y se organizaron las investigaciones para su interpretación en tres de los cuatro elementos que articulan la propuesta curricular: integración curricular, autonomía profesional y comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la fase holística, se identifica que el concepto de apropiación se relaciona con investigaciones de enfoque pedagógico, en las cuales se analizan las estrategias para la apropiación curricular, las valoraciones y percepciones de los colectivos escolares, sus necesidades de formación docente y los retos para implementar proyectos con orientaciones pedagógicas sociocríticas en el marco de la NEM. En conclusión, el concepto de “apropiación” en el ámbito educativo no se ha desarrollado con un enfoque social, por lo que representa un área de oportunidad tanto para la investigación como para la reestructuración del modelo educativo actual.

Palabras clave: apropiación, Nueva Escuela Mexicana, Plan de Estudios 2022.

Abstract

This state-of-the-art review aims to analyze the existing body of knowledge on curriculum appropriation within the framework of the New Mexican School (NEM) over the past ten years. This methodological analysis comprises three stages. In the first stage, corresponding to heuristics, research related to the NEM was located through mapping, for which articles, essays, and books from academic databases were reviewed. In the second stage, corresponding to hermeneutics, the information was organized, taking as a starting point the conceptualization of the term “appropriation” from the perspective of various authors, and the research was organized for interpretation according to three of the four elements that articulate the curricular proposal: curricular integration, professional autonomy, and community as the integrating core of the teaching-learning processes. In the holistic phase, it is identified that the concept of appropriation is related to pedagogical research, which analyzes strategies for curriculum appropriation, the values and perceptions of school communities, their teacher training needs, and the challenges of implementing

projects with socio-critical pedagogical orientations within the framework of the New Mexican School (NEM). In conclusion, the concept of “appropriation” in the educational field has not been developed with a social focus, thus representing an area of opportunity for both research and the restructuring of the current educational model.

Keywords: appropriation, New Mexican School, 2022 Curriculum.

Introducción

La educación a nivel internacional responde a políticas impulsadas por organismos internacionales como la UNESCO, que busca transitar de modelos estandarizados a enfoques humanistas. Agendas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 pretenden dotar de flexibilidad al currículum para cubrir necesidades de aprendizaje contextualizadas y centradas en la comunidad.

En México se ha instaurado la propuesta educativa denominada Nueva Escuela Mexicana, que busca no solo responder a las demandas mundiales, sino también generar una transformación social. En ese sentido, el presente texto tiene como objetivo analizar el corpus de conocimiento existente sobre la apropiación del Plan de Estudios en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en los últimos diez años, a través de un desarrollo metodológico que contempla tres etapas: la heurística, la hermenéutica y la holística. Se ofrece un análisis de la construcción del término “apropiación” y su relación con los elementos en los que se sustenta la NEM: la integración curricular, la autonomía profesional y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La investigación realizada constituye un estado del arte que proporciona un panorama general de lo que se ha investigado en torno a la NEM, lo cual es esencial para continuar realizando ajustes en la política educativa.

Fase Heurística: Cartografiando el Campo de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana

Esta fase corresponde a la localización, recolección y catalogación sistemática de la producción académica en relación con la Nueva Escuela Mexicana. Inicialmente se contemplaron investigaciones relacionadas con la “apropiación” del Plan de Estudios 2022. Para el análisis se determinó un límite temporal de 10 años, con referencias seminales anteriores. Se identificaron 95 documentos (artículos científicos, ensayos y libros), de los cuales se descartaron 16. La búsqueda se realizó en bases de datos de revistas: Redalyc, SciELO, Dialnet, Educarnos, Estudios y perspectivas, revista multidisciplinar; Google Académico y repositorios académicos.

En un segundo momento, se clasificaron los documentos considerando los primeros tres de los cuatro elementos del Plan

de Estudios 2022 con los que está estructurado, los cuales son:

- I. Integración curricular,
- II. Autonomía profesional del magisterio,
- III. La comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y
- IV. El derecho humano a la educación (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024).

Tabla 1
Estudios con relación a la NEM

Concepto / Elemento	No. de documentos analizados	Autores
Apropiación	15	Chaparro (2003), Richmond (2004), Arroyo (2023), Arrollo et ál. (2023) Castañeda (2023), Lucero (2023), Montaña et ál. (2023), Rivera (2023), Bremner et ál. (2024) Galindo (2024), Ruvalcaba (2024), Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2025), Escobar (2025), SEP (2024, 2025).
Integración curricular	26	Segura (2020), García (2022), Argüelles y González (2023), Ávila et ál. (2023), Jarquin (2023), Tapia (2023) Ruvalcaba (2023), Alvarado et ál. (2024), Chávez (2024), De los Santos y Villavicencio (2024), Elizalde y Velásquez (2024), González y Cáceres (2024), Gutiérrez (2024), Iñiguez et ál. (2024), Mejía (2024), Méndez (2023), Nava y Jara (2024), Pacheco y Cáceres (2024), Piña y Mendoza (2024), Ramírez (2024) Ramírez (2024), Vasquez et ál. (2024) Guel (2025), Medina (2025) Rodríguez (2025), Mejoredu (2025), Escobar (2025), García (2025), Saldívar y Castelán (2025).
Autonomía Profesional	20	Segura (2020), Celis et ál. (2023), Galicia (2023), Hernández y Mesa (2023) De los Santos y Tinajero (2024), De los Santos y Villavicencio (2024), Gómez y Uc (2024), Hernández y Galindo (2024), Malaga (2024), Pérez (2024), Ramírez (2024), Aguilar (2025), Castillo (2025), Carreón (2025), Cruz (2025), De los Santos y Villavicencio (2025), López (2025), Luna (2025), Sánchez (2025), Sakata y Bórquez (2025).
Comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje	18	Álvarez (2023), Ledezma (2023), Macías (2023), Ruvalcaba (2023), Villalpando (2023), Carro y Lima (2024), Gómez (2024), Hernández et ál. (2024), Luna (2024), Morales (2024), Osuna et ál. (2024), Ruiz y Martínez (2024), Aguirre y Mireles (2025), Mora (2025), Pérez (2025), Rodríguez (2025), Silva (2025), Soliz (2025).

En un tercer momento, se construyó una matriz de congruencia en Excel con las siguientes variables:

- A) Tipo de documento
- B) Nivel educativo
- C) Tema de investigación
- D) Planteamiento del problema
- E) Palabras clave
- F) Pregunta de investigación
- G) Objetivo general
- H) Objetivos específicos
- I) Justificación
- J) Hipótesis o supuestos
- K) Marco teórico
- L) Marco conceptual

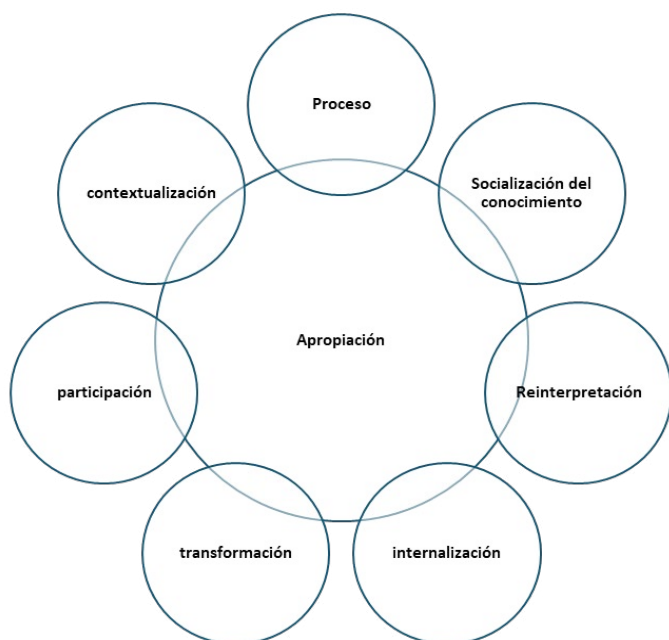
- M) Marco contextual
- N) Metodología
- O) Resultados esperados/contribución
- P) Referencia bibliográfica.

Como ejemplo se muestra la siguiente figura.

La construcción de la matriz permitió identificar tendencias en las investigaciones orientadas al término “apropiación”; se identificaron dos perspectivas principales: la sociológica y la pedagógica.

En el ámbito pedagógico, las investigaciones mencionan con mayor frecuencia los conceptos que se muestran en la figura 1.

Figura 1
Concepto de apropiación



Los términos que se expresaron con mayor frecuencia en relación con integración curricular, autonomía profesional y comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje se muestran en las siguientes figuras.

Figura 2

Elemento 1. Integración curricular

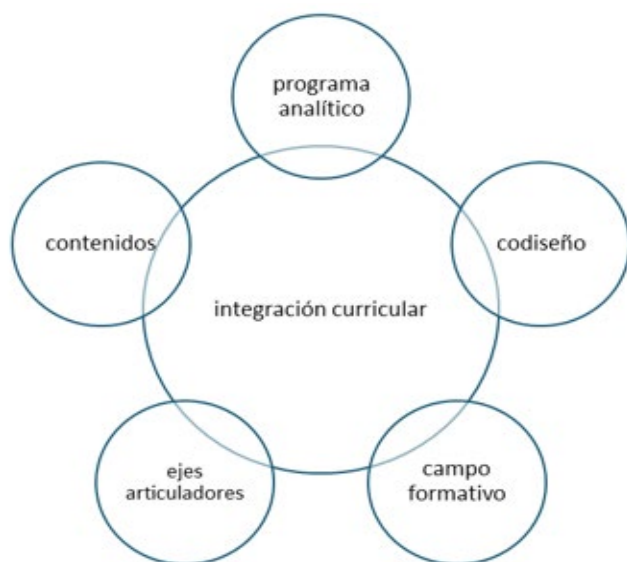


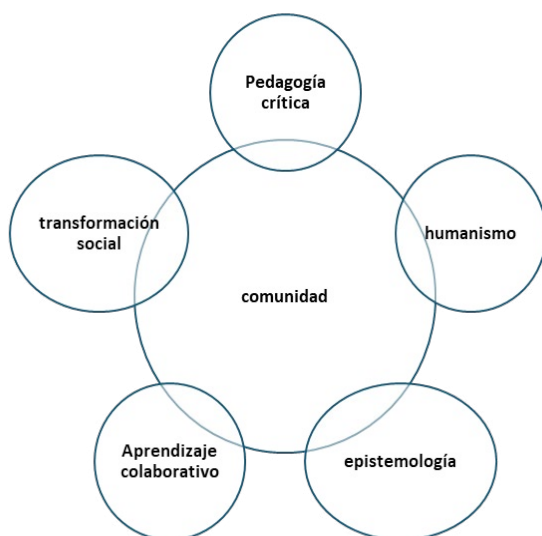
Figura 3

Elemento 2. Autonomía profesional



Figura 4

Elemento 3. Comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje



Fase Hermenéutica: Análisis de las Principales Posturas sobre Apropiación

En estudios sobre la conceptualización de “apropiación” se identificó como antecedente el de Chaparro (2003), quien analiza el proceso de apropiación desde un punto de vista sociológico, por lo que ve el proceso de apropiación del conocimiento como capital social; para él “el proceso de apropiación y uso del conocimiento se da por parte de individuos, de organizaciones o de la comunidad y de las instituciones sociales básicas de la sociedad”. Al socializarse el conocimiento se puede responder a las oportunidades y desafíos que el entorno brinda, lo que puede empoderar a una comunidad para solucionar problemas y construir el futuro.

Otro antecedente está presente en el trabajo que realizó Richmond (2004), donde retoma la interpretación de Roger Chartier, quien concibe la apropiación como múltiple, racional, transformativa y arraigada en las luchas sociales. Por su parte, Arroyo et ál. (2023) también retoman a Chartier, que además entiende la apropiación como una historia social de los usos y las interpretaciones relacionadas con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los construyen; pero también la define como el proceso de apropiación se sustenta a partir de la identificación de los bienes culturales apropiados por los sujetos (Chartier, 1995, citado en Arroyo et ál., 2023). Para Lucero (2023) implica “la voluntad, disposición, compromiso y condiciones de participación en cada una de las exigencias y fases del proceso” (p.

82), lo que debe ser de manera compartida y corresponsable por cada uno de los actores educativos.

Mientras tanto, Ceballos (2025) expresa que la apropiación es: un proceso de transformación de lo externo, cuyos cambios suelen obedecer a una intención de hacer pertinentes las propuestas a las condiciones particulares o a los objetivos de los sujetos en un contexto determinado, por lo que se moviliza una serie de valoraciones fundamentadas en la experiencia y las concepciones de los participantes involucrados. (p. 141)

Desde el punto de vista institucional, estudios desarrollados a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como una aproximación al proceso de apropiación del Nuevo paradigma educativo en México (2023–2024), entienden la apropiación del Plan de Estudios 2022 como:

un proceso dinámico y complejo por el cual los docentes, directivos y demás actores educativos reinterpretan, adaptan y transforman el currículo prescrito en la práctica educativa; así como la forma en la que se asimila e integra la propuesta en las prácticas y vivencias cotidianas. (Reyes, 2024, p. 89)

También se identificó la conceptualización de “apropiación curricular”. Al respecto, uno de los principales trabajos es el de Reyes (2024), en el que se planteó como objetivo proporcionar un marco conceptual para la construcción de la categoría, con el fin de orientar las maneras en que los maestros hacen suya la propuesta del Plan de Estudios 2022. Para lograrlo, primero identificó que el término “apropiación” ha sido abordado desde diferentes perspectivas (filosóficas, sociológicas, antropológicas, históricas, culturales, técnicas y pedagógicas) que se pueden catalogar desde dos ópticas:

1. La apropiación como extracción de algo que me pertenece (expropiación).
2. Incorporar algo que no era originalmente mío (apropiación como internalización).

Posteriormente, define el “currículum” como un sistema integrado por contenidos, actores, normas, valores y mecanismos formales e informales, a través de los cuales se pretende lograr determinados fines educativos (Reyes, 2024). A partir de lo anterior, construyó la categoría de apropiación curricular “en tanto es un proceso complejo y dinámico, la apropiación comprende varios aspectos para analizar un currículo, como son: los grados, las fases, los medios, los factores, entre otros” (Reyes, 2024, p. 75). Es importante destacar que esta investigación contempla las dimensiones de la apropiación curricular, que solo son algunas perspectivas, estas son:

- La apropiación diferenciada de los componentes curriculares

como los principios pedagógicos, los campos formativos, los ejes articuladores, contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje (entre otros).

- Los factores de la apropiación curricular que son circunstancias que condicionan el proceso de apropiación como: las características profesionales, la formación profesional, experiencias educativas y contexto institucional.

- Medios y mediadores de información que pueden ser, en el primer caso, canales oficiales o conductos interpersonales, mientras que en el segundo término se refiere a los responsables de la formación continua, el intercambio de experiencias entre docentes o creadores de contenido digital.

Por tanto, en la revisión de la conceptualización del término “apropiación” se puede visualizar una tendencia socio-pedagógica importante, ya que se coincide en que es un proceso donde la socialización del conocimiento es fundamental para la reinterpretación, la internalización y la transformación; que en el marco de la Nueva Escuela Mexicana los actores educativos asimilan y ponen en práctica los elementos del Plan de Estudios 2022.

Análisis de la apropiación del Elemento I. Integración curricular.

La apropiación del Plan de Estudios 2022 implica apropiarse del currículum, es por ello que en este apartado se analizan los diversos trabajos documentales que dan cuenta de cómo se ha llevado a cabo este proceso; para desarrollar dicho análisis se organiza la información de acuerdo con los elementos fundamentales del Plan.

Ramírez (2024) desarrolló una propuesta metodológica y práctica para la construcción de programas, al considerar que en el contexto de la NEM el trabajo académico parte de dos elementos centrales: el programa sintético y el programa analítico; este último se construye desde tres planos: análisis del contexto socioeducativo, la contextualización y el codiseño. Al tener que transitar por ellos, los docentes se enfrentan a retos y desafíos, por ello su investigación contribuye al análisis y construcción del programa analítico y con ello a reorientar las prácticas docentes.

En cuanto a investigaciones que incorporan la apropiación de los ejes articuladores, se identificaron las realizadas por Guel (2025), quienes recabaron las percepciones de docentes en servicio en nivel primaria al incorporar la igualdad de género como parte de los contenidos; “las docentes valoraron la incorporación de los campos formativos como una herramienta para evitar la fragmentación del conocimiento” (Guel, 2025, p. 16). Otra de las investigaciones analizadas la realizaron Lara y Gómez (2023, p. 1), quienes “proponen estrategias como la lectura pausada y el fomento del hábito de la lectura, así como enfoques centrados en el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes”. En el mismo sentido, Mejía (2023) desarrolla un análisis documental de la lectura y la escritura en la Nueva Escuela Mexicana para

comprender las estrategias pedagógicas y los desafíos que enfrentan docentes y estudiantes en el desarrollo integral, ya que la sociedad contemporánea requiere de “sujetos críticos, reflexivos y comprometidos con la transformación social” (Mejía, 2024, p. 1). Esta idea es reforzada por Rodríguez (2025), quien trabajó sobre los factores que influyen en la comprensión lectora y las estrategias para llevar a cabo una lectura crítica, así como el desarrollo del pensamiento crítico, destacando la importancia del fomento del hábito de la lectura de forma que le permita al alumno “fortalecer la capacidad de análisis, reflexión, interpretación de textos de acuerdo con su contexto” (Rodríguez, 2025, p. 65), lo que hace ver a la lectura como una herramienta de transformación social.

Otros trabajos que se desarrollan en torno al eje articulador “pensamiento crítico” son los de Gómez Méndez (2024) y Partida Medina (2025), quienes coinciden en la exploración de la noción del pensamiento crítico a través del análisis documental; ambos coinciden en que este eje articulador representa una acción transformadora en la práctica educativa.

En cuanto a investigaciones relacionadas con los campos formativos —los cuales son: Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades, y De lo Humano y lo Comunitario— se encontró el de la Secretaría de Educación Pública (2024) a través de estudios de caso: una visión desde las aulas de educación básica. En el libro se realiza una descripción detallada de cómo se dio el proceso de apropiación del Plan de Estudios 2022 en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria en cinco entidades del país: Chiapas, Michoacán, Ciudad de México, Puebla y Baja California. El análisis por nivel educativo reveló que la integración de proyectos interdisciplinarios se desarrolló con mayor éxito en los niveles de preescolar y primaria; en cambio, en secundaria los campos formativos se han abordado de manera separada, evidenciándose el trabajo principalmente por disciplinas, ya que la organización del nivel por horas clase es uno de los factores que más influye en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

Por otra parte, Beltrán Gutiérrez (2024) y Domínguez Saldívar y Vázquez Castelán (2025) desarrollaron estudios en relación con la implementación de la metodología STEAM (Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería), Arts (Artes) y Mathematics (Matemáticas)). Para Beltrán Gutiérrez (2024), la metodología “en la educación primaria enfrenta desafíos significativos, pero también ofrece oportunidades importantes para mejorar la calidad educativa” (p. 216). Mientras que en la investigación de Domínguez Saldívar y Vázquez Castelán (2025) se propone el uso de STEAM+h para agregar una visión humanista al enfoque, lo que permite vincular campos formativos como Lenguajes, Saberes y pensamiento científico y Ética, naturaleza y sociedades. En ambos casos, la evaluación formativa juega un papel fundamental. Al respecto, González Nava y González Jara (2024) desarrollaron un “análisis de fuentes de información oficiales

donde se describe cómo debe ser este proceso de cambio en la práctica del docente” (p. 333) en cuanto a la evaluación formativa.

Hasta el momento se ha realizado un recorrido en cuanto a cómo se ha dado el proceso de apropiación del elemento “Integración curricular” considerando: el programa analítico, los ejes articuladores, los campos formativos, la metodología STEAM en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación formativa, y cómo los docentes, sobre todo, han ido incorporándolos en su práctica profesional.

Análisis del elemento II. Autonomía profesional

En el elemento de Autonomía profesional se destaca el papel de los profesores de educación básica desde el sustento normativo de las prácticas y acciones que habrán de incluirse en función de las necesidades y el propio contexto de las y los estudiantes (Bernal Cruz, 2025).

También se concibe la autonomía profesional como esa potestad o capacidad de regirse por sí mismo y tomar decisiones en torno al desempeño de tu profesión (Bernal Cruz, 2025). Pero además, Bernal Cruz (2025) también enfatiza en “que hablar de autonomía profesional como servidor público implica que dicha autonomía se encuentra supeditada al marco normativo de actuación dispuesto para el cargo que se desempeña” (p. 86).

Tomando en consideración lo anterior, Bernal Cruz (2025) también señala que “no podemos dejar de señalar que el docente en educación básica en México goza de una autonomía profesional que se encuentra delimitada en el marco normativo que rige su actuar como servidor público” (p. 87).

En la misma dirección, Sánchez (2025) “analiza la autonomía docente a partir de las dimensiones didáctica, social y organizativa y de gestión en los Consejos Técnicos Escolares” (p. 215). Menciona que “la autonomía profesional docente desde la Nueva Escuela Mexicana está basada en cuatro elementos” (Sánchez, 2025, p. 218). Sánchez (2025) los define de la siguiente manera:

1. La contextualización de la enseñanza se vincula con el lugar en el que viven los estudiantes, es decir, con la realidad social en la que se desenvuelven, ya que proporciona el marco en el que se deben desarrollar los contenidos.

2. La experiencia se refiere, por una parte, a la forma en la que los profesores desarrollan su práctica, puesto que durante su formación y ejercicio profesional se construye su propia concepción del aprendizaje, enseñanza y evaluación.

3. La formación, la preparación que el profesor adquiere para desarrollar su profesión como cursos, especialidades, maestrías en su disciplina y/o en la docencia con la finalidad de fortalecer su práctica profesional.

4. La didáctica del docente hace referencia a la praxis profesional del docente, la cual parte de un análisis de la realidad en la que se encuentra inmersa la escuela y el grupo con el que se trabaja, con la finalidad de identificar una problemática e intentar

resolverla.

En un primer reconocimiento de la autonomía profesional, ya se ha hecho una recapitulación sobre algunas definiciones y los cambios que implican para los docentes asumirse como profesionales de la educación, pero también encontramos las percepciones que tienen algunos agentes educativos al poner en práctica su autonomía. Para algunos los cambios han sido positivos, por ejemplo, en Hernández Hernández y Gómez Galindo (2024) se expresa: “La autonomía que tenemos, de ya no estar presionados por cumplir con una... con una serie de contenidos que se nos está pidiendo, y que puedes trabajar más al ritmo de los estudiantes” (p. 88). Pero también se pueden identificar opiniones contrarias; también en Hernández y Gómez Galindo (2024) se describe la siguiente percepción:

esta cuestión de darle al maestro, sin orientación, la posibilidad de él armar los proyectos, de los contenidos, las metodologías, se me figura como cuando hicieron libres a los esclavos, o sea, ya eres libre, bueno, y ¿qué hago?, no sé, es tu vida, eres libre, y ¿a dónde voy? (p. 87)

En la investigación realizada por De los Santos y Tinajero Villavicencio (2025, p. 131), otro testimonio expresó:

El tener esa libertad de poder elegir según las características de tu grupo, según las características de tu comunidad. Eso es lo que a mí me sigue haciendo eco. Si yo considero que mi grupo, por ejemplo, necesitas saber de agricultura, a mí me frustra el pensar que ese niño se va a otra comunidad donde la agricultura no le sirva.

Como se puede observar en los ejemplos que se recuperaron de las percepciones docentes ante la autonomía profesional, existen retos y dificultades a las que se les ha tratado de dar atención por medio de la actualización y formación profesional, la cual ha tenido como principal dispositivo de difusión el Consejo Técnico Escolar, como lo constatan De los Santos y Tinajero (2024), Sánchez (2025), Malaga (2025), Bernal Cruz (2025) y Castillo (2025). Sin embargo, los esfuerzos por actualizar al magisterio a través de los talleres en los CTE siguen siendo insuficientes. Hernández y Gómez (2025, p. 93) “visualizan las necesidades formativas docentes asociadas a la falta de herramientas para: abordar problemáticas de forma interdisciplinar”; por lo que es importante que se asuma la formación docente como un compromiso y responsabilidad colectiva para fortalecer la práctica docente (Bernal Cruz, 2025).

Si bien la Nueva Escuela Mexicana considera la autonomía profesional como un elemento fundamental para la apropiación del Plan de Estudios 2022, uno de los retos para el sistema educativo es identificar las necesidades de capacitación de manera contextualizada, que atienda las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Análisis del Elemento: Comunidad como Núcleo Integrador de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

La Ley General de Educación en su artículo 14 plantea llevar a cabo acciones para concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación. Las investigaciones analizadas manifiestan que para que este elemento del Plan de Estudios 2022 se logre, las prácticas pedagógicas actuales se deben transformar para ser sociocríticas. Al respecto, Pérez (2025) hace un análisis de las prácticas pedagógicas sociocríticas desde la Nueva Escuela Mexicana.

Estas prácticas son acciones transformadoras que buscan formar personas críticas y comprometidas con la transformación social mediante el diálogo, la reflexión y la acción sobre su realidad (Pérez, 2025).

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, Pérez (2025) menciona que las prácticas pedagógicas sociocríticas se caracterizan por los siguientes elementos:

- Descolonización del conocimiento.
- Contextualización.
- Problematicación de la realidad.
- Diálogo de saberes.
- Participación democrática.
- Praxis transformadora.

Para describir la última característica, Vázquez (2025) explica que la praxis transformadora está inspirada en los principios de Freire, desafiando “continuamente las estructuras hegemónicas que influyen en el pensamiento. Su meta es lograr la emancipación individual para dar paso a una subversión colectiva frente a las narrativas dominantes” (Vázquez, 2025, p. 40). Esta epistemología propia del sur representa: “...una búsqueda de conocimientos y criterios de verdad que otorgan visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas (su enseñanza y aprendizaje) de los pueblos, clases y grupos sociales” (PEEB, 2022, como se citó en Luna, 2024).

En este sentido, “los rumbos educativos que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM), representan un inicio en la transformación de la orientación formativa en nuestro país”, como lo menciona Luna (2024, p. 8), y agrega que poner la mirada en lo comunitario significa un avance ético y político.

La implementación de un enfoque comunitario en el marco de la NEM se enfrenta a retos como la resistencia al cambio y la necesidad de formación con un enfoque sociocrítico.

Fase Holística. Análisis de la Apropiación de la Nueva Escuela Mexicana

El análisis de la producción académica de la Nueva Escuela Mexicana revela que el concepto de apropiación es un proceso transformador, que implica la socialización del conocimiento, su internalización y transformación contextualizada que genere un cambio social.

Desde el enfoque pedagógico, la apropiación del Plan de Estudios 2022 se sustenta en investigaciones que dan cuenta de cómo los docentes se apropian de elementos fundamentales del currículum; desde la construcción del Programa Analítico como una estrategia que contextualiza el Plan sintético, nos trasladamos a estudios que abordan cómo las metodologías sociocríticas propuestas en las políticas educativas son adaptadas a las necesidades de aprendizaje, como lo fue la estrategia STEAM que permitió el desarrollo de proyectos para el aprendizaje. Otro de los temas constantes en las investigaciones se relaciona con los ejes articuladores, destacando estrategias pedagógicas que fomentan el pensamiento crítico.

El análisis revela también que la apropiación del currículum está fuertemente ligada al ejercicio de la Autonomía Profesional por parte del docente. Las investigaciones dan cuenta de la dualidad en las percepciones que tienen los maestros al respecto: para algunos es una oportunidad para adaptar los contenidos a los contextos educativos, mientras que para otros representa una dificultad y un reto al tener que dejar las actividades educativas de aplicación del currículum a una actividad con mayor participación en la reinterpretación del Plan de Estudios 2022 y su aplicación. Sin embargo, cabe destacar que para que la visión de la NEM tenga éxito se deben reestructurar los programas de formación y actualización en función de las necesidades pedagógicas; aun cuando los Consejos Técnicos Escolares son espacios para la formación docente, son insuficientes.

Finalmente, la apropiación como un aspecto importante para la integración curricular y la autonomía profesional, el cambio epistemológico que se plantea en la NEM es un elemento fundamental para transformar los entornos educativos. De acuerdo con las teorías sociocríticas, el aprendizaje comunitario potencia habilidades que se ven reflejadas en relación con valores de justicia y respeto; aunque también se reconoce que las teorías sociocríticas se enfrentan a la resistencia al cambio por parte del docente.

Conclusión

La apropiación del Plan de Estudios 2022 en el marco de la Nueva Escuela Mexicana constituye un reto para la comunidad docente de educación básica. Como se analizó en la fase heurística, los Consejos Técnicos Escolares son los principales dispositivos de formación docente; sin embargo, no han sido suficientes para que los maestros se actualicen y se profesionalicen. Estas deficiencias institucionales fortalecen las resistencias al cambio de estrategias pedagógicas tradicionales a la implementación de estrategias pedagógicas sociocríticas que contribuyan al cambio social. Aun con diversos aspectos que ponen en desventaja al docente frente a la apropiación del Plan de Estudios 2022, existen maestros que ven la propuesta educativa como un área de oportunidad para innovar y contribuir a la adquisición de aprendizaje.

Referencias

- Arroyo, G. C., Villavicencio, G. T., Cárdenas, J. P. y Villegas, S. G. M. (2023). Resultados del Proyecto Contextualización y apropiación de la nueva propuesta curricular 2022 en Baja California. Ciclo escolar 2022-2023.
- Alvarado Monroy, A., Rodríguez Vásquez, F. M., Ríos Laguna, M. G., Mares Orozco, C. D. y Pichardo Avila, F. L. (2024). Los animales de nuestra región: secuencia interdisciplinaria con docentes de preescolar en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28). <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/2002/4921>
- Ávila Carreto, A., Castillo Vergara, I. y Vázquez Vega, S. L. (2023). La Nueva Escuela Mexicana ante la cultura digital. ¿Propuesta técnica o construcción conceptual? *Congreso Internacional de Educación*. <https://cie.uatx.mx/debates-en-evaluacion-y-curriculum/pdf2022/A171.pdf>
- Beltrán Gutiérrez, M. M. B. (2024). Desafíos y barreras para la implementación exitosa del método STEM en la enseñanza de las matemáticas en educación primaria en la nueva escuela mexicana. *Formación Estratégica*, 7(1), 216-234. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/144>
- Bernal Cruz, A. M. (2025). La autonomía profesional en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Neuronum*, 11(1), 80-94. <https://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/article/view/548>
- Bremner, N., Sakata, N. y Bórquez Morales, L. S. (2024). Stakeholder Experiences and Perspectives on the Nueva Escuela Mexicana Reform in Mexican Primary Education. *Education Sciences*, 14(10), 1066. <https://www.mdpi.com/2227-7102/14/10/1066>
- Castañeda, M. del R. (2023). “La Escuela es Nuestra”: vivencias de su puesta en práctica. *Revista educ@rnos*. 51. 87-104. https://www.academia.edu/110828047/_LA_ESCUELA_ES_NUESTRA_VIVENCIAS_DE_SU_PUESTA_EN_PR%C3%81CTICA
- Castillo Vergara, I. (2025). Retos y dificultades docentes ante la implementación del Plan de Estudio 2022 desde los Consejos Técnicos Escolares. *Revista mexicana de investigación educativa*, 30(104), 165-189. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662025000100165
- Ceballos Escobar, F. I. (2025). Apropiación del Plan de Estudio para la educación básica 2022: un estudio de caso. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, 40, 139-167. DOI: 10.25009/cpue.v0i40.2894

- Chaparro, F. (2003). Apropiación social del conocimiento, aprendizaje y capital social. En Simposio Internacional sobre Ciencia y Sociedad (p. 14). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Chávez, B. P. Á. (2024). Inclusión de la mediación escolar en la Nueva Escuela Mexicana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 8547-8568. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/13015>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2025). Contribuciones para favorecer la apropiación del Plan de Estudio 2022 en educación básica en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
- De los Santos Urias, I. S. y Tinajero Villavicencio, M. G. (2024). Los docentes ante las reformas educativas y la Nueva Escuela Mexicana: revisión de la literatura. Eduscientia. *Divulgación de la ciencia educativa*. 14, 142-163. <https://eduscientia.com/index.php/journal/es/article/view/495>
- De los Santos Urias, I. S. y Tinajero Villavicencio (2024). Configuración discursiva de la Nueva Escuela Mexicana en el Consejo Técnico Escolar 2019-2020 y 2022-2023. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 15, 1-21. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521676741054/>
- De los Santos Urias, I. S. y Tinajero Villavicencio, M. G. (2025). Significados docentes sobre la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 98(1), 131-145. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie9816771>
- Domínguez Saldívar, A. D. y Vázquez Castelán, A. C. (2025). Potenciando el futuro: STEAM+ h en la nueva escuela mexicana, un aprendizaje transformador. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-25. <https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/575>
- Elizalde, A. V. y Velásquez, G. Z. F. (2024). Lenguajes en la Nueva Escuela Mexicana. Docentes de Educación Básica ante la Nueva Escuela Mexicana, 325. <https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2025/02/2024-Libro-NEM-Sonora.pdf>
- Escobar, F. I. C. (2025). Apropiación del Plan de Estudio para la educación básica 2022: un estudio de caso. *Revista CPU-e*, (40), 1. DOI: 10.25009/cpue.v0i40.2894
- Galindo, J. M. R. (2024). Fundamentos filosóficos de la política educativa de la nueva escuela mexicana. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1), 95. <https://revistalatam.redilat.org/index.php/lt/article/view/1673>

- García, E. D. E. (2022). Educación, ambiente y desarrollo en la nueva escuela mexicana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 12109-12125. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4244/6506>
- Gómez Méndez, C. A. (2024). El pensamiento crítico en la nueva escuela mexicana: un estudio documental. *Formación Estratégica*, 7(1), 86-106. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/116>
- González Nava, C. E. y González Jara, J. (2024). La evaluación formativa y la práctica docente en la primaria de la Nueva Escuela mexicana. *Revista Neuronum*, 10(2), 333-347.
- González García, A. Y. y Cáceres Mesa, M. L. (2024). La enseñanza de la Historia, desde la perspectiva comparada internacional, en camino hacia la Nueva Escuela Mexicana. *Revista UGC*, 2(1), 11-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10056254>
- Guel Rodríguez, J. M. (2025). Percepciones docentes sobre La Nueva Escuela Mexicana: una mirada a la implementación del eje articulador de la igualdad de género en el aula de educación primaria. *Revista Educación*, 49(2), 2-26. <https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/handle/20.500.12584/1625>
- Hernández Hernández, M. R. y Gómez Galindo, A. A. (2024). Necesidades Formativas Docentes en el Contexto de la Nueva Escuela Mexicana y el Desarrollo de la Controversia Sociocientífica de COVID-19. *Sisyphus: Journal of Education*, 12(3), 75-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9797800>
- Iñiguez, J. E. M., Ramírez, E. L. y Ceballos, S. P. (2024). Los libros de texto gratuitos en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, (15), 17. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521676741056/html/>
- Lara Argüelles, S. F. y Gómez González, J. A. (2023). La comprensión lectora en la nueva escuela mexicana: un estudio documental. *Formación Estratégica*, 7(1), 1-17. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/120>
- Lucero, R. (2023). Hacia una estrategia de apropiación del proyecto de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista edu@rnos*, 51, 81- 86. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2023/12/completo.pdf>
- Luna Martínez, A. (2024). Reflexiones sobre la epistemología del sur presente en la Nueva Escuela Mexicana (NEM). *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(20), 1-11. <https://www.redalyc.org/journal/6681/668178214002/>

- Malaga Villegas, S. G. (2024). *La Nueva Escuela Mexicana: un análisis discursivo*. Kinesis
- Mejía, K. V. (2023). La lectura y escritura en la nueva escuela mexicana. Un análisis documental en educación básica en México. *Formación Estratégica*, 7(1), 1-16. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/118>
- Montaño, M. G. V., Acosta, D. G. C., Cota, A. M. y Montaño, A. L. V. (2023). Transición pedagógica: un análisis comparativo entre la reforma educativa de 2013 y la nueva escuela mexicana. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas Administrativas-Departamento de Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (40). <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/584>
- Pacheco García, L. F. y Cáceres Mesa, M. L. (2024). Algunas reflexiones sobre el Aprendizaje Basado en Problemas para la mejora de las habilidades del Pensamiento Matemático en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 4(1), 67-75. <https://revista.excedinter.com/index.php/rtest/article/view/106>
- Pérez, J. J. (2025). Prácticas pedagógicas sociocríticas: análisis desde la Nueva Escuela Mexicana. *Revista espacios*, 46(02), 268 - 276. DOI: 10.48082/espacios-a25v46n02p21
- Partida Medina, J. A. (2025). El pensamiento crítico en la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Neuronum*, 11(2), 95-111.
- Piña, C. S. N. H. B. y Mendoza, J. B. F. (2024). Educar en la diversidad: La importancia de la alfabetización en lengua indígena en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(1), 8688-8701. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10200>
- Ramírez F. (2024). El arranque de la Nueva Escuela Mexicana: las experiencias iniciales de los profesores de la Secundaria General Núm. 40 de Guadalajara. *Diálogos sobre la Educación*, 30, 1-16. DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i30.1460>
- Ramírez López, V. (2024). Metodología para la construcción del programa analítico y docente, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *DEDICA. Revista de Educación y Humanidades*, (22), 293-313. <https://doi.org/10.30827/dreh.22.2024.29377>
- Ramírez Bengoa, J. (2024). La comprensión lectora en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Metropolitana de*

- Ciencias Aplicadas*, 7(3), 95-104. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/770>
- ReyesRubalcaba, Ó. (2024). Dimensiones de la apropiación curricular. *Revista educ@rnos*, 71-93. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2024/12/4oscar-reyes-ruvalcaba.pdf>
- Richmond, E. R. (2004). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. *Memoria, conocimiento y utopía*, 1(1), 28-38. <https://www.rmhe.somehide.org/index.php/memoria/article/view/528>
- Rodríguez García, N. (2025). La comprensión lectora en la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Neuronum*, 11(1), 65-79. <https://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/article/view/547>
- Ruvalcaba, O. R. (2023) Comunidad y diálogo educativo. Aportes de la Pedagogía de Paulo freire a la nueva escuela mexicana. *Revista educ@rnos*, 50. 69-82. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2024/02/oscar-reyes.pdf>
- Ruvalcaba, O. R. (2023) Docencia, Currículum y apropiación cultural. *Revista Educ@rnos*, 95-110. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2024/05/6oscar.pdf>
- Sánchez Olavarria, C. (2025). La autonomía profesional docente: una mirada desde los Consejos Técnicos Escolares en educación básica. *Revista mexicana de investigación educativa*, 30(104), 215-234. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662025000100215&lng=es&tlng=es
- Secretaría de Educación Pública. (2024). Una aproximación al proceso de apropiación del Nuevo Paradigma Educativo en México (2023-2024). Estudios de caso: una visión desde las aulas en educación básica. *Secretaría de Educación Pública*.
- Segura, R. M. (2020). El currículum y la innovación educativa: primeras notas sobre la Nueva Escuela Mexicana. *Revista RedCA*, 3(7), 43-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9106823>
- Tapia, F. I. F. (2023). Educación Socioemocional en la Nueva Escuela Mexicana: un Análisis Documental. *Formación Estratégica*, 7(1), 106-126. <https://www.formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/117>
- Vázquez Mora, J. A. (2025). Cartografía epistémica de la Nueva Escuela Mexicana. *QVADRATA, Estudios sobre educación, artes y humanidades*, 7(14), 38-52. <https://10.54167/qvadrata.v7i14.1894>
- Rodríguez Vasquez, F. M., García Salmerón, V. N. y Romero Valencia, J. (2024). Conexiones matemáticas asociadas al

concepto vector en un texto de secundaria de la Nueva Escuela Mexicana. *Avances de investigación en educación matemática: AIEM*, (25), 151-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9688391>